



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	N/A
Visto bueno para el cierre de vialidades					
DESCRIPCIÓN:					
Analizar la factibilidad del cierre parcial de vialidades correspondientes al territorio Municipal, con fines de interés particular o social.					
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 78 y 137 del Estado Libre y Soberano de México. Artículos 3, 13, 15 19 fracción II, 23 y 24 fracciones III y LV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México. Artículos 16, 18 y 54 del Código Financiero del Estado de México. Artículos 3, 7, 11, 113, 115, 116, 118, 123, 132 y 136 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Artículo 124 Fracción VI del Bando Municipal 				
DOCUMENTO A OBTENER:	Visto bueno			VIGENCIA:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se pretenda cerrar cualquier vía pública del ayuntamiento				
REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:				
PERSONAS FÍSICAS					
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud por escrito ingresada por oficialía de partes - Anuencia de vecinos involucrados - Copia de identificación de responsable 	ORIGINAL	COPIA(S)	Código Administrativo del Estado de México artículo 1.1 fracción VII, 1.4 Y 1.5, así como Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México artículo 111, con utilidad para identificación del procedimiento y teniendo como destino archivo local.		
	SI				
	SI				
	SI				
PERSONAS MORALES					
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud por escrito ingresada por oficialía de partes - Anuencia de vecinos involucrados - Copia de identificación de responsable 	ORIGINAL	COPIA(S)	Código Administrativo del Estado de México artículo 1.1 fracción VII, 1.4 Y 1.5, así como Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México artículo 111, con utilidad para identificación del procedimiento y teniendo como destino archivo local.		
	SI				
	SI				
	SI				
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud por escrito ingresada por oficialía de partes - Anuencia de vecinos involucrados - Copia de identificación de responsable 	ORIGINAL	COPIA(S)	Código Administrativo del Estado de México artículo 1.1 fracción VII, 1.4 Y 1.5, así como Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México artículo 111, con utilidad para identificación del procedimiento y teniendo como destino archivo local.		
	S				
	S				
	S				
OTROS					
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud por escrito ingresada por oficialía de partes - Anuencia de vecinos involucrados - Copia de identificación de responsable 	ORIGINAL	COPIA(S)	Código Administrativo del Estado de México artículo 1.1 fracción VII, 1.4 Y 1.5, así como Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México artículo 111, con utilidad para identificación del procedimiento y teniendo como destino archivo local.		
	SI				
	SI				
	SI				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	24 horas hábiles		TIEMPO DE RESPUESTA:	24 horas hábiles	
VIGENCIA:	Solo durante la fecha y horario solicitado				
COSTO:	GRATUITO				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:					



OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Analizar la viabilidad de la vía publica, que no sea única vía de acceso, y que cuente con anuencia de de los vecinos, así como autoridad auxiliar		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
H. Ayuntamiento de Teotihuacán				Coordinación de Movilidad del H. Ayuntamiento de Teotihuacán
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Alicia Martínez Morales		
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Juárez	NO. INT. Y EXT.:	I
COLONIA:	San Juan Teotihuacán de Arista	MUNICIPIO:	Teotihuacán	
C.P.:	55800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 9 a 16 horas, sábado de 9 a 14 horas.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01594	61686	122		transporte@teotihuacan.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01594	N/A	N/A	N/A	N/A
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A			
OTROS				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN DONDE INGRESO MI SOLICITUD POR ESCRITO?			
RESPUESTA:	SE INGRESA EN OFICIALÍA DE PARTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEOTIHUACÁN.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CON CUANTO TIEMPO DE ANTICIPACION DEBO INGRESAR LA SOLICITUD?			
RESPUESTA:	SE RECOMIENDA INGRESARLA POR LO MENOS CON 72 HORAS DE ANTELACION			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A			
RESPUESTA:	N/A			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
_____	_____	<u>26/02/2020</u>
C. Edgardo Axel Juárez Macías	C. Alicia Martínez Morales	